

SANTA FE

EDICION DE 12 PAGINAS — AÑO XIV — Núm. 6046 — SANTA FE, MIERCOLES 9 DE ABRIL DE 1924

Plagio político

Análoga conducta a la que siguiera el gobierno del señor Irigoyen en sus últimos días de poder, es la que está siguiendo el gobernador, doctor Mosca

El gobernador de la provincia es un enamorado de la conducta política del señor Irigoyen. Lo ha imitado en muchas cosas, y últimamente está describiendo una órbita parecida a la que aquél describiera en sus últimos meses de presidencia. Media entre ambas figuras, como es fortuito, una diferencia irreductible, la diferencia que va del original al plagio, de la creación a la caricatura. El señor Irigoyen inspirábase en sus propias ideas, en tanto que el doctor Mosca se inspira en las ideas del señor Irigoyen, como los malos artistas pictóricos en el colorido de los maestros. Su obra es la de un plagio, la de una imitación mal dispuesta. Vamos a demostrarlo.

El señor Irigoyen antes de entregar las insignias de la presidencia de la república, no dejó en planta o burocracia, el más insignificante hueco por llenar. Todas las vacantes fueron repuestas. Exedióse en nombramientos de toda clase, hasta el punto de que muchos de los favorecidos tuvieron que esperar un tiempo más o menos largo para ocupar el espacio de función que se les había ofrecido. Elementos del inoficiado régimen, de pronunciadas características, fueron llevados a los estadios de la burocracia, tanto de que si el doctor Alvear hubiera sido independiente de la férula del señor Irigoyen, se habría visto en la necesidad de irritarse, promoviendo, al llegar al poder, un desplazamiento ejemplar. Pero el doctor Alvear era hechura del presidente, que finiquitaba y tenía, por obligación, que respetar sus actos. El señor Irigoyen lo había propuesto para sucederle, lo había consagrado como la figura de más resaltantes condiciones para la cima del gobierno, engendrándolo moral y políticamente en el espíritu del partido y en el espíritu de los convencionales. El doctor Alvear no podía, sin destruir leyes humanas de afectos, hacer ningún ensayo de descontento y de contradicción, y respetó el cuadro de las cosas tal como se le ofrecía.

En Santa Fe no ocurre lo mismo. Es lo contrario. El doctor Mosca no ha engendrado, ni por reflejo siquiera, a su sucesor en el gobierno, señor Aldao. Este lo surgió en forma muy distinta, cuya génesis está muy cercana, para recordar la como episodio histórico. Para circunstancias de tanto respeto no le impide al gobernador el que tiene todos los hogares de la burocracia, el de hacer cuestiones [illegible], y como el señor Irigoyen el de llevar a las jerarquías del Estado a elementos del régimen. Resulta, sin esfuerzo comparativo alguno, un verdadero plagiario político. Y, esta sugestiva, el doctor Mosca ha hecho más de [illegible] profesión de alvearismo, aunque su ideal lo encuentra rallado y contorneado en la persona del señor Irigoyen. Su contradicción es de la naturaleza del delito que se comprueba en todos sus aspectos. Encantado de su copia, se ha convertido, no sabemos si premeditadamente, en un formidable enemigo del gobernador electo, señor Aldao, y a la vez del partido de que forma parte. Es bien claro. ¿Aspirará, por ventura, a ser jefe de una fracción opositora tan pronto entregue los atributos del mando? ¿Se propone ser árbitro de situaciones políticas que irremediablemente han de presentarse? Todo puede ser y todo puede esperarse de la fantasía sin rumbo del doctor Mosca. Por el momento, no admite discusión la distancia adversa en que se ha colocado con respecto al señor Aldao, presentándole, a manera de muralla, las primeras dificultades. Y es que el señor Aldao no se encuentra en el caso del doctor Alvear, pues no le debe nada al doctor Mosca, sino a hechos notorios de política, definidos en una hora decisiva. Por tanto, el nuevo gobernador no puede ni debe respetar, a nuestro juicio, la obra que está realizando el que concluye, obra que parte de nombramientos inmoderados, prodigados a manos llenas, y concluye en medificaciones intencionadas y en proyectos de leyes.

El doctor Mosca está haciéndose ver en los últimos resplandores de su mandato, pero con tan poca fortuna que todo el mundo reconoce el plagio, la imitación, el afán de elevarse, como un pigmeo, sobre un montículo de arena. ¿Qué podrá presentar como suya este gobernante?

LAS FINANZAS DEL MENSAJE

Continuamos anotando los gazapos que aparecen en el Mensaje enviado por el Ejecutivo a las cámaras y que deberá leerse el sábado próximo.

Se nota que en esta oportunidad le han faltado buenos asesores al doctor Mosca y así le hacen decir cosas estupendas en el documento de referencia.

El renglón "multas" aparece con una diferencia en contra de $ 66.073.30, pues habiéndose calculado en $ 100.000 sólo se recaudaron $ 30.926.70. La razón debe verse en la misma causa de la falla de la contribución directa, o sea en que los receptores de rentas deseaban quedar bien con los amigos políticos y no les exigían los pagos y las multas se aplicaban solamente a los adversarios.

La imprenta de la provincia que el público y aun los empleados de la casa de gobierno bautizaron con el pintoresco nombre de "Tragadora" ha resultado un soberano clavo.

Se le asignaron en el presupuesto $ 345.000 como posible producción y sólo ha rendido $ 231.626.02, dice el Mensaje. En cambio la Contaduría General en el cuadro número 3, dice que lo calculado eran $ 22.200 y lo recaudado son pesos [illegible] 69, teniendo una diferencia en contra de $ 181.[illegible].32. ¿Quién dice la verdad? ¿Cuánto se gastó para el mantenimiento de esa imprenta? Ni el Mensaje, ni la Contaduría lo establecen. Pasan como sobre ascuas en ese asunto.

Convendría una aclaración al respecto.

A Tesorería General han ingresado por cuenta de las municipalidades y comisiones de fomento $ 1.210.343.51 y por cuenta de terceros $ 2.388.031.06, lo que hace un total de $ 3.598.374.57 que no se dice si se han entregado a sus verdaderos dueños.

Pero la curiosidad más curiosa, es el dar como recursos las letras de tesorería descontadas que ascienden a $ 2.000.000. No le han bastado al gobierno los 32 millones recaudados y ha hecho uso del crédito. Todo eso, teniendo disponibles los $ 3.500.000 del servicio del empréstito, que no se precisaban para este destino, dada la no colocación de los títulos.

Es así como ha llegado a gastarse $ 30.[illegible].037.30. ¡La friolera de nueve millones más de lo autorizado por la legislatura!

Como para que se cerrara con superávit el ejercicio según lo anunciaba el señor gobernador en la página 13.

Pero esos $ 40.393.062.14, es el total de pagos ¿y cuánto se debe?

Según el anexo 12, son $ 474.514.01, de donde se infiere que en realidad, lo gastado son $ 42.837.[illegible].06.

Tales son las cosas que sin ahondar mucho señala el Mensaje en el movimiento ordinario de presupuesto.

El oficio de ministro

Hay hombres que sienten preferencia por un género de actividad, y cuando no lo realizan se consideran perdidos, como náufragos en medio de un torbellino marítimo. Es lo que los pedagogos llaman vocación y los psicólogos innatismo. La preferencia de actividad del doctor Agustín Araya, persona ampliamente conocida en la provincia, es la de ser ministro. La función ministerial le atrae y le subyuga, como un ideal de himeneo.

Tanto ha de haber ponderado sus cualidades para el oficio, que el gobernador electo, señor Aldao, encuéntrase decidido a confiarle el ministerio que tuviera hasta hace poco en el gobierno del doctor Mosca. Una mala iniciación. Pero el señor Aldao, distante un tanto del espíritu popular, cree que la colaboración del doctor Araya le es de todo punto necesaria. Si así no fuera, si el sentir y el pensar de la vigencia pública no les fueran desconocidos, admiraría, no lo dudamos, el mariposeo mental del sabio doctor, pero no pensaría dotarlo con el nombramiento de ministro. Ya lo ha sido harto tiempo. Se le conoce en tan delicada función. Y, a decir verdad, su arquitectura levantada sobre planos inclinados y fluctuantes no podrá mezclarse a la presencia del futuro, por no ser arquitectura de estilo romano.

Aun recordamos frescos su gesto extemporáneo, aquel gesto por el cual hizo la renuncia del ministerio para luchar en el llano por ideales cívicos, para ir en contra de una candidatura que presentábase orlada de valores propios, para pescar en el río revuelto, y ofrecer su nombre a la estimación de los convencionales. Aquella su actitud inolvidable fué antipolítica, desde su raíz hasta su [illegible], cosa no extraña por corresponder a su alcurnia espiritual. ¿Cuándo ha sido político el doctor Araya? ¿Y cómo sin ser político se puede ocupar un ministerio? La vocación que siente nuestro hombre es equivocada. Sin embargo equivocada o no, él la prefiere a ninguna otra, y tanta está siendo su voluntad que si algún accidente no lo remedia, volverá a ser ministro con el gobierno del señor Aldao. Es deplorable.

El gobernador electo admira las cosas del campo, como buen hijo de nuestra tierra. Un camino bien nivelado, arreglado y liso, lo llena de contento, como seguridad de viaje y como arteria de comunicación. Y [illegible] con el doctor Araya, éste le ha magnificado y glorificado sobre [illegible] de pa[illegible] y paladinamente, de no haber [illegible] para darle cima. Sensible el afecto a la sugestión íntima, le ha prometido la continuación de aquélla, durante su período. El ministerio ha sido ganado, tan hábilmente.

El señor Aldao no ha de saber, quizás, que el doctor Araya ofendió a la ciencia del país trayendo a un ingeniero extranjero para el trazado y construcción de los caminos. Tampoco en esta ocasión fué político, como no lo ha sido jamás, prendas que no le dan mérito para dirigir una cartera de Estado.

Medite el gobernador que en [illegible] días ha de suceder al doctor Mosca.

El obrero y el empleado tienen q' pasar por trances amargos cuando se les notifica q' necesitan la vivienda. Se dedican a buscar otra y pasan meses y meses antes de obtenerla. Y si tienen la suerte, así lo vamos a decir, de encontrarla resulta que no la pueden alquilar dadas las condiciones inaceptables que impone el propietario. Este, como los grandes terratenientes del sud, comienzan exigiendo la firma para un contrato en el que se establece el pago adelantado, garantía comercial y el compromiso de no acogerse a los beneficios de la ley de alquileres. Es así que comienza de nuevo la peregrinación para los que no se avienen a someterse a propietarios inhumanos.

Es hora ya de q' se haga algo práctico para tratar de buscar una solución al problema a que nos referimos. Hasta la fecha todo no ha sido más que proyectos que han quedado olvidados.

Nada hay que esperar de los poderes públicos desde que todos sabemos que las necesidades del pueblo no son atendidas por los hombres que hoy gobiernan a la provincia. Hace falta la iniciativa privada pero en una forma que se lleve a la realidad y no que todo resulte, como lo que se ha venido haciendo, proyectos.

gieren por cuya razón conceptúo de imperiosa necesidad exigir a todos los propietarios de cremerías una perfecta higienización de todos los útiles, maquinarias y demás elementos empleados, única manera de conjurar los peligros que entraña para la salud pública el no hacerlo. Además me consta que algunos colonos ordeñan a vacas atacadas de fiebre aftosa y la leche se entrega a las cremerías, a su debido, con la consiguiente consecuencia para el consumidor. Los que han recorrido la campaña particularmente en la estación de verano y han tenido la oportunidad de visitar cremerías habrán notado que en muchas de ellas se hace imprescindible higienizarlas.

E. DEPAGOT.

Humboldt, 31/3/924.

El gobernador electo

Desde ayer se encuentra en esta ciudad el gobernador electo señor Ricardo Aldao, quien ha sido sumamente visitado en su mansión de la calle San Martín.

Con este motivo los círculos políticos han vuelto a reanimarse y a circular nombres de personas como posibles colaboradores en el gobierno a inaugurarse el próximo 9 de Mayo.

———(o)———

La cuestión comunal de Tostado

No se han aprobado las elecciones recientes

En diversas oportunidades nos hemos ocupado del conflicto comunal que desde tiempo atrás existe en Tostado.

Cuando todo aquel vecindario creía que quedaba solucionado con las elecciones realizadas, resulta que todavía está en veremos. Y eso ocurre, según datos, porque la Junta de mayores contribuyentes no se reúne para aprobar dichos comicios.

Ha sido convocada tres veces y ha fracasado por falta de número. A la última citación sólo concurrieron los miembros señores Datruel, Pini, Fredon, de Bernardi, Collado, Placido, Marletán y Romero. Entre los inasistentes se cuenta hasta el señor Amarante, presidente de la Junta.

Claro que si continúan observando tal conducta el Poder Ejecutivo deberá dar facultades al comisionado para que proceda como en derecho corresponde. De lo contrario, el conflicto se eternizará, como ocurre en Moisés Ville, con los consiguientes perjuicios para aquella laboriosa población.

———o(o)o———

El ferrocarril de la muerte

MULTA QUE DEBE APLICARSE

El ferrocarril de la muerte, o sea el provincial de Santa Fe, posée un alambrado en calles San Jerónimo y Mariano Comas que está obstruyendo el tráfico público, tanto que ambas arterias vienen a quedar cortadas por esa causa y es necesario, entonces, retirar ese obstáculo a fin de que el vecindario no se perjudique.

Entendiéndolo así, los vecinos de aquel lugar enviaron días pasados una nota a la intendencia municipal, solicitando la adopción de una medida al respecto, habiendo resuelto ésta ordenar a la empresa que retire el alambrado y aplicarle $ 50 de multa por cada día que pase sin dar cumplimiento a esa resolución.

Acertada la medida, como se ve, pero héte aquí que a la dirección general de ferrocarriles se le ocurre intervenir, negando o desconociendo el derecho de la comuna a tomar esa ingerencia en los asuntos ferroviarios, como si cuando éstos afectan intereses edilicios no fuera elemental que la autoridad competente defienda los últimos.

Es lo que faltaba, que la dirección general de ferrocarriles venga con su actitud a favorecer a una empresa arbitraria, que está violando descaradamente las leyes y reglamentos ferroviarios y no conforme con eso, se burla de las ordenanzas municipales.

La municipalidad debe, para hacer efectiva sin contemplaciones de ningún género, la multa de $ 50 a la empresa del F. C. Santa Fe, hasta que levante el alambrado que tanto daño ocasiona al tráfico público.

Sabemos que, en caso de no procederse con toda energía, dando lugar ello a la persistencia del obstáculo, los mencionados vecinos insistirán en sus gestiones hasta conseguir que sea satisfecha su justa petición.

De desear es que la municipalidad haga valer sus derechos en esta emergencia, sin admitir intromisiones extrañas en lo que se refiere a las medidas que el interés público exige de su parte.

———o||o———

Lo que puede la iniciativa privada

SE LEVANTA UN MODERNO EDIFICIO PARA ESCUELA

Visitando los pueblos de la campaña hemos comprobado lo que puede la iniciativa de los vecinos puesta al servicio de obras que constituyen factores de progreso. Ha pasado ya la época en que todos o la mayoría de los vecindarios confiaban en la acción gubernativa para llevar a la práctica la construcción de un nuevo camino, de un puente o de un edificio. Hoy se espera poco de la ayuda oficial. Los que laboran en el campo no confían, como antes, en las promesas que se les formulan. Hacen lo que debería ejecutar ya el gobierno nacional o el provincial.

Un sólo caso concreto daremos: en Chañar Ladeado, importante localidad del sud de la provincia, se dejaba sentir, desde hace años, la falta de un edificio moderno para el funcionamiento de la escuela Láinez. Más de una solicitud llegó hasta el Consejo Nacional de Educación y no siendo atendida, una delegación de emprendedores vecinos se trasladó a la Capital Federal dispuestos a que el pueblo los oiga. Eran portadores de la aspiración de esa zona agrícola-ganadera-comercial de suma importancia.

Recibidos que fueron por el señor presidente del Consejo de Educación, le manifestaron que deseaban la construcción de un edificio.

—El gobierno sólo pondrá el material, manifestaron, agregando que el vecindario regalaría el terreno. Después de realizadas todas las gestiones obtuvieron el mayor éxito. Hoy el edificio es una prueba de los adelantos que en aquella localidad se han alcanzado. Está muy adelantada la obra y quedará lista dentro de breve tiempo. Se compone el nuevo local de tres espaciosas aulas con galerías, habitaciones independientes para el director, dirección y demás personal.

Puede decirse que se debe a la iniciativa privada.

———o||o———

El problema de la vivienda

NECESIDAD DE BUSCARLE SOLUCION

El problema que plantea la falta de viviendas en la mayoría de las ciudades adquiere día a día mayor importancia. Vamos a referirnos únicamente a lo que a Santa Fe respecta.

A medida que aquí aumenta la población hacen falta locales para vivir sin dicamos en casas modernas porque poco se edifica destinado a alquilar.

———o||o———

Próxima conferencia

En el salón de actos de la escuela "Sarmiento", de esta ciudad, el 11 del corriente a las 19 y 30 horas, tendrá lugar una conferencia sobre temas escolares a cargo del profesor normal don Pablo A. Pizzurno, auspiciada por el Ministro de I. Pública.

———(o)———

Un comercio inmoral

Se impone reprimirlo

Si bien alguna vez nos hemos ocupado del incremento que asume en nuestro país el comercio de la trata de blancas, particularizándonos con su desarrollo en la provincia de Santa Fe, debemos hoy volver sobre el poco agradable tema para censurar una vez más el hecho de que las autoridades no toman severas medidas para sanear el ambiente social en donde actúan los elementos que se dedican a explotar mujeres.

Con medidas más o menos leves no se llegará a ningún resultado en la misión que tienen las autoridades de combatir ese desdoroso tráfico, en la forma que exige la moralidad colectiva.

Nuestro código sobre la materia establece penalidades cuya aplicación sería de resultados resultados, sin duda alguna. Sólo hace falta, en consecuencia, que las leyes sobre moralidad se cumplan, y ya veríamos como disminuye ese comercio repugnante.

La trata de blancas es un mal que afecta grandemente a numerosos países, hasta el punto de que la Liga de las Naciones tiene una comisión encargada de estudiar la solución de ese problema.

Por lo que respecta al nuestro, es desconsolador el desarrollo que asume, a pesar de las disposiciones penales que tienden a reprimirlo, pero en la práctica no logran su objeto sino a medias, porque los tratantes las eluden escapando a la acción de la justicia.

Debe organizarse pues, una campaña en regla, para librarnos de aquella plaga en lo posible.

———o||o———

Higienización de las cremerías

Sin que se haya llegado a observar aún la perfección en las reglas de higiene indispensables, es satisfactorio consignar lo mucho que se ha progresado en tal sentido lo que se debe en parte al celo y empeño de las autoridades, particularmente las sanitarias, que en los últimos tiempos han prestado suma atención al respecto, quizás alarmadas por la mortalidad infantil que asumía ya proporciones apreciables, atribuyéndose ello a la impureza de la leche y derivados de la misma.

Efectivamente, en la elaboración de productos lácteos, no siempre brilla la hi-

———o||o———

El Ferrocarril Santa Fe

En todas las oficinas es completa la falta de higiene

La falta de higiene en todas las oficinas del F. C. Santa Fe es completa. Ello constituye un constante peligro para los empleados que trabajan en ellas.

El edificio en que funciona el control de trenes desde hace años, está en mal estado. No se limpia nunca como ocurre en los restantes.

Hemos tenido oportunidad de controlarlo personalmente.

De ahí que creemos que tanto la Asistencia Pública como el Consejo General de Higiene deben intervenir a fin de que la empresa cumpla con las ordenanzas que rigen. Se trata de una dependencia pública donde entra y sale gente cada momento y es entonces necesario que haya higiene.

Ahora, el ferrocarril, como burlándose de los que allí concurren, ha fijado unos carteles que tienen estas leyendas "No escupir en el piso, hágalo en la salivadera".

Decimos que se burla porque ni buscando con linterna se puede encontrar una salivadera en ninguna oficina.

Un hacendado del Norte manifestó a un alto empleado que porqué procedían en tal forma, contestándole, que eran órdenes de la Dirección. A nosotros no nos extraña desde que conocemos los procedimientos que dicho ferrocarril pone en práctica. Es hora ya que las autoridades comunales procedan como corresponde.

Los empleados y el público se lo han de reconocer.

———(o)———

Doctor Isaac Wofcy

En la Facultad de Medicina de la Capital Federal ha rendido brillantemente sus últimos exámenes para optar al título de médico, el doctor Isaac Wofcy, hijo del conocido comerciante de esta plaza del mismo apellido.

El nuevo Galeno se ha graduado a la edad de 23 años y después de un meritorio esfuerzo para llevar a feliz término sus estudios de medicina, razón por la cual ha sido objeto de múltiples felicitaciones.

———o||o———

Observaciones urbanas

¡POBRE PALMERA!

En la plaza Blandengues, frente al mercado central, se ha descargado gran cantidad de piedra con destino al arreglo de la misma, sobre lo cual nada tendríamos que observar si no fuera que ha faltado poco para que una de las hermosas palmeras de esa plaza quedase sepultada bajo la montaña que se ha formado con dichos materiales.

Inspira compasión — y es que sentimos amor por los árboles — ver esa pobre palmera soportando el peso enorme de esas piedras, que acabará por destruirla, si pronto no se la libra de ellas.

¡Qué poco cuidado demuestra por los árboles la intendencia municipal!

LA CALLE SAN LUIS

Es indispensable que la comuna ordene el nivelamiento de la calle San Luis entre Juan de Garay y Corrientes, a cuya altura tiene a quedar en un pozo.

Por tal causa, cuando llueve, se forma allí una laguna, que después, tiene que transcurrir mucho tiempo para que se seque todo con gran molestia y malestar de los vecinos de esa calle, pues la falta de higiene es absoluta. Y se explica, dado que el agua de las lluvias, al permanecer largo tiempo estancada, se descompone produciendo una atmósfera enfermiza.

Siguiendo por calle San Luis en dirección al puerto, y a la misma altura indicada, existe una pendiente arenosa, por lo cual el tráfico de vehículos es imposible.

Todas esas deficiencias debe tratar de subsanarlas la municipalidad, máxime si se tiene en cuenta que constituyen viejas anomalías urbanas.

———(o)———

Escuela Racionalista

El viernes próximo a las 21 horas tendrá lugar en el local de esta escuela, la lectura del segundo capítulo del tema: "Las doce pruebas sobre la inexistencia de Dios".

Además el domingo próximo se llevará a cabo una conferencia, en el mismo local, la cual estará a cargo del profesor López, quien disertará sobre "Fundación Racionalista".

Se invita a todos, sin distinción de clases.

———(o)———

Exceso de pasajeros

El domingo hemos podido observar cómo se llenaban los tranvías que en las primeras horas de la tarde iban a Guadalupe.

La aglomeración era tal que hasta en los lenguetes traseros se habían encaramado los pasajeros.

Sería oportuno que en tales días todos los coches de esa línea corrieran seguidos para evitar ese espectáculo y la molestia de quienes pagan sus boletos para ir sentados.

———(o)———

Proyecto de edificación escolar

Art. 5.o) — Las construcciones se efectuarán sobre terrenos pertenecientes al Consejo, donados por los vecindarios o particulares o adquiridos por expropiación o licitación pública, previo asesoramiento de las Oficinas Técnicas, respecto a su ubicación, dimensiones y demás condiciones necesarias para la buena instalación de una escuela.

Art. 6.o) — Las construcciones se harán por licitación de acuerdo con las condiciones y planos aprobados por el Consejo, previa intervención de la Oficina de Arquitectura, Inspección General y Cuerpo Médico.

Art. 7.o) — El Consejo o la Provincia podrán cancelar total o parcialmente la deuda contraída por concepto de edificaciones o hacer amortizaciones extraordinarias en cuyo caso se hará la deducción de los intereses correspondientes.

Art. 8.o) — En garantía del pago de las construcciones y sus intereses quedan especialmente afectados los terrenos y edificaciones hasta su total cancelación.

Art. 9.o) — Para atender al servicio del pago de estas obras y los intereses del capital empleado en las mismas, se destinarán los siguientes recursos:

Para entrar más fácilmente al estudio de los fundamentos del proyecto sobre edificación escolar presentado al Consejo de Educación por el vocal del mismo don Ramón J. Doldán, hemos decidido publicarlo íntegramente, de modo que nuestros lectores estén al cabo de ciertos detalles que mucho importan para la realización del pensamiento.

He aquí el proyecto:

La Legislatura de la Provincia sanciona con fuerza de Ley:

Art. 1.o) — Destínase a edificación escolar los cinco millones que la Ley de Empréstito N.o 2026 fijaba para un frigorífico en Rosario.

Art. 2.o) — Autorízase a la vez al P. E. para emitir "Bonos de Edificación Escolar", por valor de Ocho millones de pesos, con destino a la construcción de edificios para escuelas fiscales.

Art. 3.o) — Los "Bonos de Edificación Escolar" serán entregados al H. Consejo para pago de las construcciones que se efectúen. El Consejo podrá negociarlos total o gradualmente con éstos.

Art. 4.o) — Los "Bonos de Edificación Escolar" serán colocados y recibidos a la par y devengarán un interés anual del 7 o|o.

a) Los saldos favorables de la partida destinada a alquileres.

b) El importe íntegro de un impuesto que se crea por esta Ley al crédito colocado en hipoteca o sea sobre la renta y que pesará exclusivamente sobre el prestamista, consistente en el uno por ciento anual sobre el capital prestado, el cual se pagará en el acto de la cancelación.

c) El importe íntegro de lo debido por las Municipalidades por deudas atrasadas.

d) El importe íntegro de la partida anual de presupuesto sobre construcciones y que podrá ser menor de Doscientos mil pesos de acuerdo a la Ley 1783.

e) El importe de las donaciones de los vecindarios.

f) El importe íntegro del impuesto a la herencia, Ley 2021.

g) Los cinco millones de pesos a que se refiere el Art. 1.o

Art. 10.o — El Consejo queda ampliamente facultado para celebrar arreglos con las Municipalidades sobre pago de las deudas atrasadas, como asimismo para [illegible] quitar y vender en subasta pública los inmuebles que no sirvan para edificación escolar.

Art. 11.o — Si el Consejo optare por la edificación total utilizando de inmediato los "Bonos" creados por la Ley, [illegible]mente hará el retiro de "Bonos" en una proporción equivalente a las cantidades que fija esta Ley. A tal efecto los tenedores de bonos presentarán acreencias antes del 30 de Diciembre de cada año y Contaduría hará la liquidación correspondiente para su pago inmediato con sus intereses respectivos.

Art. 12.o) — Todo saldo que resulte de las partidas especificadas en los artículos precedentes, se imputará al fondo permanente de edificación del Consejo.

Art. 13.o) — Todo grupo de vecinos que contribuya con el terreno y la tercera parte del valor de la edificación, tendrá privilegio para que el Consejo atienda la edificación y contribuya con todo el excedente del precio de la obra, a condición de que ésta se construya en lugar conveniente, con los planos que el Consejo formule y bajo su inmediata vigilancia. Igual derecho podrá usarse en cuanto a las reparaciones de los edificios existen-

Información telegráfica del exterior e interior de la república

La futura presidencia de Estados Unidos

OTRAS INFORMACIONES

POSIBLE ESCISION ENTRE LOS REPUBLICANOS — CANDIDATURAS DE COOLIDGE Y JOHNSON

WASHINGTON, abril 8. — En los círculos allegados al presidente Coolidge, se empieza a temer una escisión radical en el Partido Republicano, la cual daría lugar a la formación de otro partido político que actuaría en las elecciones próximas.

Hasta hace poco los amigos de Mr. Coolidge no admitían la posibilidad de que se formase un tercer partido, pero las últimas novedades en el movimiento político prueban que la tendencia a la escisión se acentúa.

En los Estados del Centro, existe una tendencia favorable a los republicanos, pero los demócratas confían en que aquéllos se dividirán y consideran muy significativo el hecho de la formación de un tercer partido.

Los que dirigen la campaña en favor de Mr. Johnson, critican a los hombres de la Casa Blanca, por su negligencia en proseguir las investigaciones sobre los fraudes administrativos.

Por su parte, los que están con Mr. Coolidge y los funcionarios del gobierno, niegan que los escándalos del petróleo hayan ejercido influencia en la escisión.

Comicios republicanos en Michigán — Coolidge con mayoría para su candidatura

WASHINGTON, abril 8. — Los partidos políticos están procediendo a la elección de sus candidatos a presidente de la Unión, para el próximo período constitucional.

En los comicios preliminares, efectuados por el Partido Republicano en el Estado de Michigán, el señor Coolidge, actual presidente de la república, lleva gran mayoría de votos sobre sus rivales.

Los partidarios del presidente pronostican que obtendrán gran mayoría en las elecciones de candidato que se llevan a cabo en el Estado de Illinois.

Candidatura de Mac-Adoo

WASHINGTON, abril 8. — Telegrafían de Balboa, que se realizó la convención demócrata de la zona del Canal de Panamá, y los delegados que fueron designados para la convención nacional, recibieron instrucciones para votar por la candidatura de Mr. Mac Adoo.

LAS RECLAMACIONES A ALEMANIA

El hundimiento de vapores — Resolución favorable a Alemania

WASHINGTON, abril 8. — La comisión mixta que tiene a su cargo el estudio de las reclamaciones por el hundimiento de vapores norteamericanos durante la guerra europea, adoptó hoy una resolución favorable a Alemania, estableciendo que no le corresponde pagar indemnizaciones por aquellos buques que se destinaban al transporte de materiales bélicos.

También resolvió que Alemania debe pagar los daños causados por el hundimiento de 10 naves norteamericanas.

La cuestión de los voladores será estudiada en otra reunión de la comisión mixta de reclamaciones.

LOS ESCANDALOS DEL PETROLEO

Marcha de las investigaciones — Declaración de testigos — El asunto Dangherty

WASHINGTON, abril 8. — La comisión investigadora de los asuntos del petróleo, tomó declaraciones a seis testigos que había citado, la mayor parte de los cuales eran amigos de Jake Hamón, de quien se dice que tuvo gran participación en la designación de Harding para la presidencia de la república y luego de Mr. Albert Fall, para la secretaría del Interior.

Las declaraciones prestadas hoy dejaron ver claramente que Jake Hamón contribuyó generosamente a formar el fondo para la campaña en favor de Harding, llegando hasta pagar las cuentas de hotel de los miembros del cuartel general del ex-presidente.

En cuanto al comité que investiga los actos del ex-procurador general, Mr. Daugherty, aún no terminó el examen de las pruebas sobre la concesión fraudulenta obtenida por Muller Hnos., de [illegible] acres de valiosas tierras en la que se asegura ha tenido intervención Mr. Fall.

Se permitió al comité el examen de una carta dirigida por éste a Daugherty, en la que pedía el aplazamiento de los procedimientos contra Muller Hnos, a lo que accedió el ex-procurador general. La autorización para examinar la carta, fué concedida por el procurador del Ministerio del Interior, en cuyo poder obra.

Inicióse el campeonato de billar

NUEVA YORK, abril 8. — Hoy se inició el campeonato mundial de billar, midiéndose Hoppe con Larremans.

Torneo internacional de ajedrez — 17.a rueda

NUEVA YORK, abril 8. — Realizóse la decimaséptima rueda del gran torneo internacional de ajedrez, con los siguientes resultados:

Capablanca con Marshall, hicieron tabla.

Alekine contra Eduardo Lasker, también tabla.

Reti contra Lasker, ganó este último.

Tartakower contra Janowsky, venciendo el primero.

LAS ELECCIONES ITALIANAS

NO HA TERMINADO EL ESCRUTINIO. — LOS POPULARES HAN PERDIDO TERRENO. — ORDEN DE LAS OPOSICIONES

ROMA, abril 8. — Los resultados que se tienen sobre las elecciones del domingo, no son completos aún, pues faltan conocer los de la campaña. Las cifras que se suministran corresponden a las principales ciudades de la península.

A pesar de esto, puede destacarse que la proporción de votantes ha sido relativamente elevada y significativa si se tiene en cuenta que la tendencia abstencionista se había difundido entre los elementos extremistas. Se calcula que ha sufragado en toda la península, el 67 por ciento de los inscriptos, como promedio general.

Los resultados acusan una baja en los votos para el partido Popular, con relación a los sufragios obtenidos en anteriores elecciones. En Emilia, por ejemplo, donde ese partido consiguió más de 100 000 votos en 1921 y alrededor de 90.000 en el año 1919, no obtuvo el domingo sino 10 mil sufragios únicamente.

El fascismo ha triunfado en casi todas las regiones.

El ex-jefe del gabinete señor Giolitti obtuvo mayoría absoluta en Cúneo, donde su nombre encabeza la lista, y ocupa el segundo lugar en Turín, inmediatamente después de la lista fascista.

Es importante el número de votos alcanzado en Milán por los socialistas turatianos, donde resultaron débiles los reunidos por las listas popular, maximalista y comunista. Pocos votos obtuvo en esa ciudad la lista democrática opositora encabezada por el ex primer ministro Bonomi, quien tiene su principal capital político en la provincia de Mantua, cuyo resultado aún no se conoce.

Dado el sistema actual del escrutinio que exige un cómputo definitivo para la distribución de las bancas, el cálculo del resultado de esos comicios del domingo no ha podido hacerse aún, pero es probable que se conozca dentro de mañana o pasado.

Hasta ahora, el escrutinio favorece en primer término al fascismo; luego marchando a la cabeza de la oposición, en Lombardía los socialistas turatianos; en Emilia y Nápoles, los maximalistas; en Toscana y Lacio-Umbría, los populares.

Sangriento suceso entre vendedores de diarios

DOS MUERTOS

CAPITAL FEDERAL, 8. — Esta mañana a las 6.45 horas, ocurrió un sangriento suceso en la Avenida de Mayo, frente a las aceras del diario "La Prensa", en donde se encuentra una especie de mercado de diarios y revistas. A esa hora se presentó en el lugar indicado el sujeto José Domínguez (a) "Avestruz", de pésimos antecedentes y de profesión chauffeur, quien solicitó al intendente externo de "La Prensa", Carlos Salza, que le vendiera 20 ejemplares, a lo que Salza le contestó que los pidiera a la administración por ser tarde y estar agotados los números, motivo por el cual Domínguez se excitó, expresándose en términos duros y desnudando un revólver. En esa circunstancia, los canillitas Angel Prieto y Manuel Gutiérrez lo redujeron, aplicándole un puntapié y tratando de desarmarlo.

Domínguez cayó al suelo, desde donde hizo un disparo, hiriendo en la región mamaria al revendedor Andrés Casala, quien cayó sin conocimiento. Fué llevado a la Asistencia Pública donde falleció.

En ese momento intervino Salza, diciéndole a Domínguez que no hiciera fuego, a lo que éste le contestó que los "limpiaría a todos", martillando entonces el gatillo contra Salza. La bala dió en el blanco, penetrándole a Salza en el cuello, hacia arriba y perforándole la masa encefálica. La víctima cayó de cúbito dorsal sin conocimiento y fué llevada al hospital Fernández, donde falleció.

LA RENUNCIA DEL Dr. BRAVO

SE INTENTA HACERLE DESISTIR DE SU ACTITUD

CAPITAL FEDERAL, 8. — En virtud de la resolución tomada por el Comité Ejecutivo del partido Socialista, los señores González Maceda, Spinetto y Zaccagnini se entrevistaron con el doctor Mario Bravo, solicitándole que retire su renuncia de senador nacional, a lo que aquél contestó que pensaría sobre tal pedido.

El doctor Justo mantuvo, por su parte, una conferencia de tres horas con el doctor Bravo, a fin de hacerlo desistir de su actitud, pero el dimitente se mantiene firme en la resolución de renunciar.

El doctor De Tomaso también lo entrevistó al mismo fin, pero con resultados negativos.

BRAVO RETIRA SU RENUNCIA

CAPITAL FEDERAL, 8. — Entrevisté al doctor Mario Bravo, quien me manifestó que mañana enviará una nota al Comité Ejecutivo Nacional de su partido, haciendo consideraciones sobre la honrosa resolución tomada por ese comité con motivo de su renuncia de la banca de senador y al reiterarle el pedido de que retire ésta, cosa a que accederá, dando por terminada la incidencia.

El retiro de la renuncia del Dr. Bravo causará buena impresión entre sus correligionarios, quienes habían iniciado gestiones para activar los trabajos en pro del desistimiento de su dimisión.

No se concede moratoria a Alemania

El Ruhr libre para los germanos

PARIS, abril 8. — Empiezan a conocerse nuevos detalles del informe parcial confeccionado por la comisión presidida por el general Dawes.

Asegúrase que dicho informe niega la concesión de una moratoria a Alemania, y establece las cantidades que este país deberá abonar anualmente a Francia en concepto de reparaciones.

En cuanto a la zona del Ruhr, deberá quedar libre para los germanos, pero con la fiscalización aliada sobre los ferrocarriles.

El general Dawes hará entrega mañana a la comisión de reparaciones, pronunciando en el acto un breve discurso que será contestado por el señor Barthou.

Obras del puerto de cabotaje de Santa Fe

CAPITAL FEDERAL, 8. — El Poder Ejecutivo nacional espera la respuesta del gobierno de Santa Fe, sobre diversas modificaciones al proyecto relacionado con las obras del puerto de cabotaje en Santa Fe. Una vez obtenida esa contestación, se iniciarán dichas obras.

La draga 148 ha sido enviada a Santa Fe a fin de que esté lista para iniciar los trabajos, no bien se formalice el convenio con el gobierno de esa provincia.

GRAN BRETAÑA

Los obreros de los astilleros — Probable "lock-out"

LONDRES, abril 8. — Telegrafían de Southampton que los obreros de los astilleros, celebraron una agitada asamblea, en la que resolvieron rechazar la comunicación de los "leaders" de los sindicatos, indicándoles la vuelta al trabajo.

Los armadores amenazan con declarar el "lock-out" en todos los astilleros de Gran Bretaña.

Mac Donald no presentará la renuncia del gabinete

LONDRES, abril 8. — Con motivo de la votación habida en la Cámara de los Comunes, sobre el proyecto de ley relativo al desalojo de los desocupados atrasados en el pago de alquileres—votación adversa a la enmienda propuesta por el gabinete,—el primer ministro Mac Donald ha reiterado su declaración de que se mantendrá en el gobierno, agregando que sólo renunciará cuando la Cámara le sea adversa en cuestiones fundamentales.

El príncipe de Gales a Sud Africa

LONDRES, abril 8. — El próximo [illegible] de mayo se embarcará con destino a Sud Africa, el príncipe de Gales. Su ausencia durará probablemente hasta mediados de agosto.

FRANCIA

EL INFORME DE LA COMISION DE PERITOS

Causa de la demora en su entrega — Posiblemente será entregado hoy

PARIS, abril 8. — El general Dawes, presidente de la comisión internacional de peritos, ha declarado que la demora en hacer la entrega del informe parcial a la comisión de reparaciones, se debe a dificultades que presenta la traducción de ese documento, del inglés al francés.

Los empleados de la comisión de peritos trabajan activamente, efectuando los cambios finales en las diversas secciones del informe, y los peritos proceden a la revisión de las pruebas, tarea en que continuarán hasta que todo esté listo para ser entregado a los impresores.

El trabajo ya se halla bastante adelantado y por consiguiente, el informe será entregado a la comisión de reparaciones, a mediados de la presente semana.

Se anuncia en los círculos políticos que dicho documento será entregado el miércoles a mediodía, pero no hay seguridad pues ello depende de que no se tropiece con nuevas dificultades.

El raid aéreo Turín-París — El uso del compresor francés

PARIS, abril 8. — El capitán Weiss, del cuerpo de aviación militar francés, realizó un vuelo desde Turín a París, pasando sobre los Alpes envueltos en nubes, a una altura de 25.000 pies. Empleó en el raid, 185 minutos. Lo acompañó en la prueba el sargento Van Candenberg.

Los diarios elogian el brillante éxito obtenido por el capitán Weiss, el que se debe en gran parte al uso del tubo compresor de fabricación francesa, que en las grandes alturas permite obtener el mismo rendimiento de fuerza por el motor, que en los vuelos bajos.

ITALIA

LOS SUCESOS DE ALBANIA

Quienes son los comerciantes norteamericanos asesinados — Móvil político de los criminales

ROMA, abril 8. — Hoy se han recibido nuevos detalles del asesinato de los comerciantes norteamericanos, perpetrado en Albania.

Los dos asesinados son Mr. George B. Delong, de Nueva York, y Mr. Louis Colman, de San Francisco de California.

Fueron halladas las dos víctimas, tendidas en el camino de Tirana a Sentari, a unos 50 kilómetros de aquella localidad.

En los círculos bien informados se opina que el móvil del asesinato, es crear complicaciones o dificultades políticas.

El gobierno aplica con rigor la ley marcial decretada y trata de individualizar y aprehender a los asesinos.

Tanto el gobierno como la población albanesa lamentan el suceso que es el primero de esa índole que ocurre en territorio de Albania.

ALEMANIA

Las elecciones de Baviera — Resultados del escrutinio

BERLIN, abril 8. — Se han recibido de Munich los datos relativos al escrutinio de las elecciones verificadas el domingo para la renovación de la Dieta de Baviera.

Los ultranacionalistas que encabezan von Hitler, el general Ludendorff y sus partidarios, y los comunistas, han obtenido considerable número de bancas, a expensas de los partidos moderados y socialista.

Se confirma que los ultranacionalistas obtuvieron 105.000 votos, y en cuanto a los demás partidos, consiguieron: socialistas, 71.000 votos; populares, 59.000; comunistas 48.000; nacionalistas, 12.700.

El triunfo de los ultranacionalistas es atenuado por el aumento considerable de los votos comunistas y socialistas, cuya acción posiblemente logrará contrarrestar la de aquéllos, impidiendo toda tentativa de gobernar exclusivamente de acuerdo a su programa político.

LOS CONFLICTOS OBREROS

Solución de una huelga — El movimiento de los ferrocarriles se agravó

BERLIN, abril 8. — Telegrafían de Hamburgo que se solucionó la huelga de marítimos que se había declarado en el puerto.

La huelga de ferroviarios, producida en varios pueblos industriales, continúa entorpeciendo la circulación de trenes. Contrariamente a lo que se informaba, la huelga volvió a agravarse a causa de que en reunión celebrada por los ferroviarios huelguistas, éstos resolvieron asumir una actitud hostil hacia las ofertas últimamente formuladas por el gobierno como base de arreglo del conflicto.

GRECIA

El general Metaxas incitó a votar contra la república

ATENAS, abril 8. — Ha llegado a esta capital el "leader" monarquista, general Metaxas, siendo objeto, a su llegada, de una manifestación de parte de sus correligionarios.

El general se vió obligado a dirigir la palabra a los manifestantes, y con este motivo incitó a votar en contra de la implantación de la república, en el plebiscito que en breve se realizará en toda Grecia.

Agregó el jefe monárquico que es necesario impedir la ingerencia militar en la política gubernativa.

ESPAÑA

Reunión del Directorio Militar — Decretos y resoluciones

MADRID, abril 8. — Celebró reunión el Directorio Militar, dedicándose a estudiar la forma en que estará concebido el decreto sobre indulto de prófugos, y la cuestión de los nombramientos de gobernadores civiles.

Firmóse un decreto por el que se implanta en el país el horario de verano, accediendo a solicitudes de varias entidades comerciales e industriales.

Se resolvió tomar en consideración la ponencia relacionada con los nuevos presupuestos.

Fuego de artillería en Marruecos — Dispersión de núcleos rebeldes

MADRID, abril 8. — De Melilla hacen saber que las baterías españolas de Azarun hicieron fuego contra una concentración de moros rebeldes en Mehayast, logrando dispersarlos y destruir el poblado vecino.

Varios núcleos de rebeldes pertenecientes a las cábilas de la zona oriental y que se habían refugiado en unas cuevas próximas a Benítez, fueron sepultados en las mismas por certeros disparos de la artillería española, emplazada en aquella posición.

Pueblo en peligro de desaparecer — Fenómenos raros

MADRID, abril 8. — Un despacho telegráfico de Jaén, dice que el pueblo de Fenatoral, corre peligro de desaparecer, porque en el monte donde está situado, se abren enormes grietas semejantes a las que no ha mucho se produjeron en Monachil (provincia de Granada). Los habitantes, alarmados, huyen a las localidades próximas, abandonando en masa al pueblo.

Desde hace unos días se oyen en Fenatoral fuertes ruidos subterráneos y formidables detonaciones que han provocado el pánico entre los habitantes.

Estos raros fenómenes son considerados como consecuencia de los recientes temporales.

Ferroviarios que obtienen mejoras y vuelven al trabajo

AVILA, abril 8. — Quedó solucionado el conflicto planteado por los obreros ferroviarios de la línea a Salamanca, quienes consiguieron de la compañía alemana los aumentos de sueldos, y resolvieron volver al trabajo, dando por terminada la huelga que venían sosteniendo, porque se les negó al principio la mejora en sus salarios.

RUSIA

Aumento de sueldos en el ejército

RIGA, abril 8. — Un telegrama de Moscú, dice: el Soviet resolvió rebajar en un 20 o|o los sueldos de los funcionarios públicos y aumentar el de los oficiales del ejército soviético.

Trotzky se hará cargo del Departamento de Guerra

RIGA, abril 8. — Anuncian de Moscú que el señor Trotzky, se halla completamente restablecido de la enfermedad que le aquejaba, y por tanto se hará cargo nuevamente, dentro de breves días, del Departamento de Guerra del Soviet.

BRASIL

Recepción al Dr. Castex en la Escuela de Medicina de Río Janeiro

RIO DE JANEIRO, abril 8. — En la Escuela de Medicina de esta capital, se hizo una recepción al distinguido médico argentino doctor Mariano R. Castex, que de paso para Buenos Aires, desembarcó por unas horas, del vapor Arlanza a cuyo bordo viene desde Vigo.

El referido facultativo fué saludado por el doctor Aloisio de Castro, quien dijo que los honores que le fueron dispensados en Europa, se reflejaban también sobre la Argentina y toda Sud América.

Hablaron después el embajador argentino, doctor Mora y Araujo, y el doctor Miguel Conto, a quienes siguió con una conferencia, el doctor Castex.

Después de su recepción en la Escuela de Medicina, el distinguido facultativo argentino volvió a bordo del Arlanza, que sigue viaje a Río de la Plata.

Raid de aviación a iniciar hoy

RIO DE JANEIRO, abril 8. — Mañana se iniciará el segundo raid de aviación Río de Janeiro-Buenos Aires.

CHILE

El campeonato de atletismo

SANTIAGO, abril 8. — Han salido hoy para Buenos Aires los deportistas chilenos que intervendrán en el campeonato sudamericano de atletismo.

Capital Federal

Elecciones complementarias en Tucumán

CAPITAL FEDERAL, 8. — En Tucumán habrá elecciones complementarias en 20 mesas, con lo que terminará la lucha para renovar el gobierno de aquella provincia.

Fallo confirmado

CAPITAL FEDERAL, 8. — La justicia federal confirmó el fallo dado por el juez [illegible] que las demandas contra la caja de jubilaciones y por concepto de pensiones deben instaurarse contra la Nación.

Sobre un accidente

CAPITAL FEDERAL, 8. — El comandante de la fragata "Sarmiento", señor Pablet, comunica que el accidente ocurrido a una lancha de ésta se debió al mal gobierno, por lo cual se tumbó la embarcación, salvándose cuatro conscriptos que cayeron al agua y muriendo sólo José Fontanarosa.

Proclamación de candidatos

CAPITAL FEDERAL, 8. — La junta electoral hará mañana en el recinto del Congreso la proclamación de los diputados electos por esta capital así como de los electores de senador.

Pedido de anulación de votos

CAPITAL FEDERAL, 8. — El partido Socialista de Tucumán ha pedido a la junta electoral que anule los votos que en las boletas que llevan rótulo de la agrupación aparecen nombres de los candidatos de los demás partidos.

Presidencia de la Cámara de Diputados

CAPITAL FEDERAL, 8. — El diputado Tamborini declara que algunos correligionarios suyos han hablado de su candidatura para ocupar la presidencia de la Cámara joven, pero no se ha llegado a nada concreto.

El mensaje presidencial

CAPITAL FEDERAL, 8. — Los ministros del gobierno nacional activan la preparación de los distintos capítulos del mensaje presidencial, anunciándose que los de más interés serán aquellos referentes a los ministerios del Interior y Hacienda, dadas las cuestiones políticas y de legislación general financiera de que tratarán.

Fallecimiento

CAPITAL FEDERAL, 8. — Falleció el industrial, señor José F. Sougé.

Aviación

CAPITAL FEDERAL, 8. — El aviador Juan J. Etcheverry salió a las seis de la mañana, llevando pasajeros, para Bahía Blanca y regresó aterrizando en San Isidro.

Asesinato de un juez

CAPITAL FEDERAL, 8. — Comunican de Dolores, provincia de Buenos Aires que fué asesinado el juez en lo civil y comercial Dr. Antonio Quiglaga, quien hace poco fué absuelto de una acusación de juicio político por el jury que al efecto se constituyó en La Plata.

El autor del crimen es Juan Benito Llanos.

Una testamentaría

CAPITAL FEDERAL, 8. — En la testamentaría de Luis Barolo, por quince millones de pesos, al fallecer la esposa de aquél hizo un legado a favor de dos hijos de Miguel Pacheco, pero en tal circunstancia se presentó Gaspar A. Colombo, sobrino legítimo de Luisa, alegando derechos a la herencia y siéndole reconocido su derecho, después de serias incidencias, ante el juzgado en lo civil del Dr. Lagos, habiéndose llegado a una transacción y recibiendo Pacheco bienes por valor de 2.800.000 pesos.

Hecho de sangre

CAPITAL FEDERAL, 8. — El sujeto [illegible]

Viaje del ministro de Obras Públicas al litoral

CAPITAL FEDERAL, 8. — El sábado próximo saldrá el ministro de Obras Públicas, Dr. Loza, en jira por el litoral de la república y acompañado del ingeniero Canale, del senador Dr. Melo, del diputado Quiroz y otras personas.

El doctor Loza pasará por Santa Fe y Barranqueras, siguiendo luego a Corrientes. Visitará las localidades de Esquina, Bella Vista, Puerto Bruño, Hernandarias, Curtiembre, Paraná y Diamante.

De regreso de su viaje, el doctor Loza es posible que visite a Gualeguaychú y Reconquista.

[illegible] tuyos sostuvieron un incidente con el vigilante Vicente Romero y José Macías, tomándose a balazos, de resultas de lo cual resultó muerto Romero. Macías presenta catorce graves puñaladas.

La política en Jujuy

CAPITAL FEDERAL, 8. — Comunican de Jujuy que los radicales partidarios del señor Villafañe, han organizado manifestaciones públicas celebrando el triunfo de la candidatura de éste a gobernador de la provincia.

Posiblemente, el señor Villafañe asumirá el mando el sábado próximo.

La nueva legislatura jujeña procederá de inmediato a elegir senadores nacionales a los señores Zabala y Sánchez Bustamante.

DE TOSTADO

Se regulariza la situación comunal

TOSTADO, abril 8. — Habiéndose conseguido salvar una serie de dificultades que impidieron formar mayoría a la junta de mayores contribuyentes, reuniéronse esta tarde diecisiete de sus miembros, sobre veintitrés, aprobando la elección pasada en todas sus partes.

El interventor de la comuna, señor Valdez Taboada, pondrá en posesión de sus puestos a los miembros de la nueva comisión, pasado mañana, dando por terminada su misión que, como es notorio, ha sido eficiente y progresista.

Ministro del Japón

CAPITAL FEDERAL, 8. — Fíjóse el jueves próximo para que tenga lugar la recepción del nuevo ministro del Japón en nuestro país, señor Marui.

El ministro Gallardo posiblemente irá a Perú

CAPITAL FEDERAL, 8. — El ministro de Relaciones Exteriores Dr. Gallardo, ha prometido ir a Perú para asistir al congreso científico que allí se reunirá, siempre que sus tareas se lo permitan.

LIBERTAD DEL CORONEL PERUANO PANDO

CAPITAL FEDERAL, 8. — El coronel Mariano Pando, jefe revolucionario boliviano que se encuentra en esta capital, ha salido en libertad bajo la fianza del doctor Escalier.

Pando ha nombrado abogado al doctor Irlondo, para que lo defienda con motivo de haber pedido su extradición el gobierno de Bolivia.

Diputado enfermo

CAPITAL FEDERAL, 8. — Se encuentra seriamente enfermo en Mendoza, el [illegible]

Artículos e informaciones de carácter general

LAS ELECCIONES ITALIANAS

El fascismo ha triunfado en Italia por enorme mayoría, sacando, según los despachos recibidos, unos 356 diputados

El señor Mussolini ha consolidado su dictadura. Las elecciones verificadas le han dado el triunfo, por inmensa mayoría. Esto no constituye, por cierto, una novedad. Sabíase anticipadamente de que la victoria sería suya y así lo pregonaban con la convicción que presta la fuerza, los camisas negras. El señor Mussolini procedía al impulso de esa convicción, aprobando o desaprobando los nombres de los candidatos que su ejército le sometía a su exámen. ¡Cómo no triunfar cuando los demás núcleos colectivos o de opinión se sienten intimidados y desorganizados y temen los violentos chasquidos de la disciplina fascista! De este modo el milagro de la libertad no prodiga sus gracias a su elegido o preferido, puesto que se encuentra encerrada y encadenada. No existe, ya que su existencia es de cautividad.

El fascismo podrá decir a los cuatro vientos para que lo oigan hasta los antípodas, de que ha consolidado su gobierno mediante las normas de la democracia, en cuanto que han sufragado unos siete millones de ciudadanos. Pero a poco que se examine la cuestión, se concluye de que la verdad es otra y de que hay elecciones que se dirigen a voluntad. Efectivamente, el sufragio no es a las veces una herramienta de trabajo libre, sino un instrumento acomodaticio. Resulta ser así, en ocasiones dadas, hasta en las democracias más libres. La conciencia popular tiene sus nebulosidades y sus eclipses. Carece de una dirección fija escalonada a través de una línea ininterrumpida de progreso.

Y si tal ocurre en las democracias tenidas por más libres, ¿qué hechos puede producir el sufragio en países donde se yergue y actúa la dictadura? Italia es un caso. Si, por ejemplo, la ciudadanía italiana le hubiera dado el triunfo a las listas de candidatos de otro partido, ¿se cree que el señor Mussolini abandonaría el poder? No. Y no lo abandonaría por que entiende que su obra no está terminada. La conclusión de su edificio político no ha concluido, pues sus dimensiones son vastísimas, demandando un tiempo de quién sabe cuántos años. Un parlamento que le fuera adverso, como resultante de una libre elección, le obligaría a acogerse a su sistema revolucionario, recrudeciendo la aridez de su dictadura. No hay términos medios en el problema planteado. El fascismo tenía que llegar a la victoria electoral y ¡ay! si así no hubiera sido.

De manera, pues, que la crónica de las elecciones italianas, puede ser interpretada a la luz de diversos criterios. Los enamorados de las situaciones de fuerza y los que observan y gustan de ver en la fuerza todas las virtudes humanas y de civilización, dirán de que el sufragio italiano no ha sido nunca tan libre y tan perfecto como ahora. Y los de espíritu más penetrante y más analítico, tienen derecho de opinar lo contrario. Sea como quiera, es de agradecer de que la cuestión debatida, haya tenido la solución que con un pomposo lujo de detalles anuncia y transmite el telégrafo. Así se hará economía de sangre y de lucha trágica. Por que en la hipótesis contraria, en el supuesto de que el sufragio hubiera tenido otras inclinaciones distintas, el fascismo, de acuerdo a su programa, habría tenido necesidad de empezar o de reiniciar su acción, esa acción suya inolvidable en que figuraban como factores de predominio, el palo y el aceite de ricino.

El pueblo italiano cuida libre, en atención a cómo se han desarrollado las cosas, de violencias y de locales revolucionarios. Es claro, pues, de que el fascismo se afianzará a la creencia de que la nación está de su parte y de que la ha dejado a su arbitrio completo para que se pronuncie como mejor quisiera. Palabras, un poco de humo nada más.

La nación italiana ha hecho lo que debía en mérito a las circunstancias que les han sido impuestas. Es decir, no ha hecho tampoco lo que debía, sino lo que le han dicho que haga o lo que le han obligado. ¡Qué méritos tendría la dictadura si fuera de otro modo!

Críticas teatrales

"El Mundo está perdido", comedia dramática en 3 actos

Nos tenía acostumbrados Mertens a sus comedias, más o menos sentimentales, pero siempre jocosas, donde ponía en evidencia la crítica a los defectos de la clase media. Censura razonable, sobre todo cuando se refería a la ambición del predominio social y de las apariencias que obligan a muchas de nuestras familias a alquilar una casa de lujo, aunque haya necesidad de renunciar a las exigencias del estómago. Pero no sabríamos que Mertens hubiera intentado hasta hoy, llevar al teatro un asunto realmente dramático.

José Gómez le aceptó esta su primera tentativa y estrenó "El Mundo está Perdido" en Buenos Aires obteniendo todo un éxito el año pasado. La obra acaba de imponerse en el interior. El sábado fué aplaudida por nuestro público. No bien seguro de la impresión recibida, callé, esperando asistir a una nueva representación, para consolidar mis observaciones. La producción que nos ocupa, fué repriseada anoche. Escribo estas líneas con cierta nerviosidad. El diario entrará pronto en máquina y no hay tiempo que perder...

Don Venancio es un viejo criollo, educado a la antigua, y como jefe de su familia, exige que se le respete y que se le obedezca. Su mujer y sus hijos, por el contrario, creen que el padre debe mantenerlos y, en cuanto a la obediencia...

Manuco, el único varón, es un perdido... Bebe, trasnocha, juega... y, para reponerse de las malas noches, duerme de día...

Coca, su hermana, habla en lunfardo:

—Con que el "jovie" no se entere...

—Pero, hija, ¿qué son esas palabras de arrabal?

—Es chic usar algunos términos así. Las chicas bien, "chamuyan" todas en lunfardo ahora.

Esta muchachita original tiene relaciones con el pibe Ramón, a quien le da citas, cuñadamente...

Clarisa, la hija mayor, casada con Eduardo, ama locamente, perdidamente... ¿a su marido? no... a Lulú, a la pobrecita Lulú.

—¡Mírala que alegre ahora! ¡Mi vida! ¡Mi encanto! Mi cielo, mi amor!—Todo esto le dice Clarisa a Lulú, mientras "se la come" a besos.

(Lulú, una perrita encantadora, es la alegría de la casa. ¡Ah, si algún perro ordinario y atrevido!...)

Bueno. Estos son los hijos de don Venancio. Como para exigirles que vivan a la antigua. No, indiscutiblemente, "El Mundo está Perdido". ¡Ah, los tiempos de antes!... Cuando el hijo respetaba a sus tatas y les pedía la bendición... **Desgraciadamente, todo ha cambiado.**

Don Venancio se dispone a enderezar a toda la familia. Y aquí empieza el drama. Las desgracias se apilan sobre el hogar, como por encanto. Coca es engañada vilmente por el pibe Ramón. Clarisa se niega a tener familia y consulta a una partera. (¡Ah, qué sería de Lulú, si tuviera que dar su amor a un hijo!) Manuco, cuando don Venancio le retira la mensualidad, vive a costillas de una mujerzuela, robándole el dinero que ella gana con su "trabajo".

Todo se descubre en el 2o acto. ¡Qué calamidad! El engaño de que ha sido víctima Coca, la infamia de Clarisa, la "muchachada" de Manuco. Todo. Mertens tomó tres dramas por los cabellos y los metió a la fuerza en el 2o acto. ¡Qué barbaridad!...

Pues bien. Nadie se muere en escena. Nadie se desmaya, siquiera, como si nada hubiera sucedido...

Pero eso de esperarse que, en el 3er acto, todo se arreglara. En efecto: Clarisa cambia de ideas. Acepta la maternidad. Va a ser madre. Manuco vuelve al hogar, arrepentido, todo un hombre, trabajador y cariñoso. Coca ya no "chamuya" en lunfardo.

Y don Venancio, muere feliz de su mujer y de sus hijos, feliz por que le han obedecido.

He aquí la trama de la comedia. La faz dramática fracasa, por que está mal explotada. No hay estudio de caracteres, no hay verosimilitud en los sucesos, no hay siquiera emoción. La hilaridad se consigue por medios deshonestos y vulgares. Hay en la obra, personajes encargados de hacer reír, que son simples muñecos, sin alma, sin ideas, sin cerebro. David, un sirviente que tosca con su escoba durante los 3 actos. Etelinda y Amadeo, dos caricaturas muy efectistas, por cierto. Los tres son, indudablemente, tipos de sainete a los que no debió recurrir Mertens si, en realidad, quiso hacer una comedia de costumbres.

El autor de "Las d'enfrente" ha fracasado en esta su tentativa de hacer obra dramática, por que no ha conseguido conmover al público. Que vuelva a sus fueros, es lo que podemos pedirle. Que vuelva a sus obras simplemente reidoras, como "tiente bien", "La Tía Bichona", "La hora del balcón" y tantas otras.

Pero, no. Por servicio, no siga en este tema. No escriba más dramas, señor Mertens, por que ya ve que no le resultan. Y si usted no hace caso, quizás algún día exclamemos, como su personaje:

—¡Ah, los tiempos de antes! El mundo está perdido.

Ahora, las palabras sobre la interpretación.

José Gómez se desempeña a la altura de siempre. No consigue gran efecto, porque la obra no le da oportunidad. Hace un viejo criollo bien caracterizado. Sin embargo, el público opina que don Venancio demora mucho en morir. Hágale morir antes, no más.

La señora Lamadrid, en su rol de madre, no consigue conmover. Hay falta de naturalidad. Recita demasiado. Las señoras Lozano y Lagos, discretas. Emilia Márquez, en su corto papel de Sofía, se desempeña bien. Creemos que merece otro de mayor importancia, en el reparto. Silva y Rosas, correctos. A Francisco Márquez lo hemos visto trabajar el año pasado con Arlandi y hacer buenas interpretaciones. Actor inteligente, se presta para los "tanchiettas". Hugo Malbrán no sabe o no puede desempeñar su papel. Mertens se lo haría quitar enseguida. Los demás, tratan de estar bien. El apuntador, discreto, aunque a veces "se olvida"... y lee en voz alta.

Sadi E. Izla

ECOS DEL DIA

El nombre de los barrios

La ciudad de Santa Fe ya va resultando que no es Santa Fe.

En todas las secciones se ven grandes carteles que dicen "barrio tal". No se crea que llevan el nombre de algún prócer o de algún hecho histórico como fuera de esperar. No, señor. Se les da el nombre del propietario de la tierra.

Cualquiera que tiene una manzana y la subdivide en lotes, le da su nombre al "barrio" que forma.

Los primeros que formaron esos núcleos hicieron uso de ese medio de **propaganda. Y así tenemos Barrio Candioti que es ya una nueva ciudad, igualmente el Barrio Roma. Pero ese uso ha degenerado en abuso.**

Los remiendos de Santa Fe resultan así hasta poco formales y se prestan a confusión.

Ante este hecho pensamos que el Concejo Deliberante debe dictar una ordenanza reglamentaria del uso de nombres para barrios, estableciendo un mínimum de área para tener derecho a bautizar el pedazo de tierra que se subdivide. Tampoco debe permitirse que dentro de la ciudad se dé el nombre de los propietarios a los barrios.

Si para abrirse calles y darles denominación el Concejo Deliberante es quien lo hace, igualmente conviene hacerlo con los llamados barrios.

De no hacerse así, pueden ocurrir dificultades hasta para el Correo, aparte de lo poco serio que resulta esa colección de nombres de personas.

El Ministerio de Obras Públicas de la Nación, está dando el ejemplo, al poner orden en los nombres de las estaciones que han sido puestos caprichosamente por las empresas ferrocarrileras.

Con tanta o más razón debe reglamentarse la formación de los nuevos núcleos de población, dentro del municipio. Así los viajeros que vengan a Santa Fe, sabrán que vienen a la ciudad de ese nombre y no al pueblo de don Juan de los Palotes.

Los barrios Roma, Candioti y Centenario están bien como están, son intensamente poblados y de una extensión que le permiten el honor de llevar los nombres que les han dado.

Autorizar nuevos nombres es inconveniente a todas luces y no favorece en nada a la ciudad.

Esperamos, pues, ser escuchados por los ediles.

La cosecha de algodón en el Chaco

DENTRO DE POCOS DIAS SE INICIARA LA RECOLECCION

Mucho se ha escrito acerca del cultivo algodonero en la región del norte argentino, especialmente en el territorio del Chaco.

Hoy, con datos que nos merecen fé y que proceden de colonias de aquella zona damos esta información. Establecen los informes que las lluvias [illegible] días, beneficiando a los sembrados [illegible]. En la mayoría de las localidades se dará comienzo, dentro de muy breves días, a la recolección de la cosecha del textil referido.

Se dice que a pesar de la halagüeña perspectiva que ofrece, se cree, en varios centros agrícolas, que el rendimiento no será elevado debido a los grandes daños causados por la oruga y otros insectos, plagas que no han podido ser combatidas con eficacia por la falta de elementos necesarios para ello. No obstante lo expuesto fuertes firmas comerciales de la Capital Federal han comenzado a realizar gestiones para obtener de los colonos la venta de toda la cosecha aun mucho antes de que los trabajos del levantamiento se hayan iniciado. Da, ello, una idea del valor que en los mercados tiene el algodón.

De acuerdo a los datos que se nos remiten creemos que sería oportuno que el ministerio de Agricultura de la Nación dotase de elementos para combatir las plagas que causan daños. Se haría una gran obra beneficiosa para todo el país.

—Los tres modelos de planillas proyectados por la oficina Técnica de Arquitectura para mejor contralor de las obras de construcción.

—La circular No 1 formulada por la misma oficina para ser distribuídas entre el personal de sobrestantes.

Potencialidad del comercio argentino

Se han registrado nuevas e importantes firmas

Ya conocido en nuestro país [illegible], los [illegible] la información [illegible] la noticia de los nuevos e importantes contratos que se registran en los Registros Públicos de Comercio que funcionan en las provincias.

Dado el interés que tiene para los comerciantes, ganaderos, y agricultores, damos a conocer algunos de esos contratos.

Los que a la provincia de Santa Fe se refieren son los siguientes:

José Luis Arregui Hnos. establecidos en Los Quirquinchos con ramos generales de campaña con un capital de $ 250.000; Beltramo Odisio, establecido en Las Parejas, con acopio de cereales y frutos del país. Hace la aclaración que el capital inicial es de $ 200.000; Salas Hnos. con ramos de campaña y ganadería en Venado Tuerto, teniendo como capital para iniciar las operaciones de $ 100.000; A. Ferrara y Cía., con capital de $ 30.000; teniendo domicilio en Las Parejas. Se ocuparán en la compra y venta de haciendas.

En la provincia de Tucumán han comenzado sus operaciones Alvarez y Collalan, que se dedicarán a la explotación de bosques con un capital de $ 30.000; Ibera y Bestani, ramos de campaña, capital $ 65.000 y Jacinto Herrera y Cía. con ramos de campaña teniendo un capital de $ 75.000.

En la Capital Federal, Assor y Tenderi, máquinas de escribir, $ 25.000. Sanley Hnos., panadería, capital $ 16.000; Santiago Carraro e Hijos, importación, capital $ 380.923.60; Enrique Piccaluga y Cía., explotación de usinas y teléfonos, capital $ 200.000; Sanata Hnos. ramos agrícolas ganaderos en las provincias con un capital de $ 70.000; Costa y Cía. con comisiones y consignaciones, capital pesos 200.000.

Existen en numerosos otros que en oportunidad daremos a conocer.

Consejo G. de Educación

En la sesión que celebró últimamente el H. Consejo, adoptó las siguientes resoluciones:

Donación aceptada

Se acepta la donación de dos lotes de terrenos formulada por la Sociedad Anónima "El Saladillo" de Rosario, para construir en ellos un edificio escolar.

Ofrecimiento aceptado

Se acepta el ofrecimiento de los señores Bazori Hnos. de Rosario, por el que proponen construir con destino a escuela y por la suma de pesos moneda nacional 15.540 una casa de cemento armado en Bo. Tiro Suizo.

Vigilancia de trabajos de ampliación

Se encomendó al Consejo Escolar de "El Trebol" la vigilancia de los trabajos de ampliación que se realizan en el edificio de la Escuela "Laprida" de esa localidad.

Reconocimientos

A favor del señor Ernesto E. Chiaretta la partida de $ m/n. 20 mensuales durante el tiempo comprendido entre el 1o de Enero y el 31 de Diciembre de 1923, en concepto de bonificación por la categoría de su título clasificado como maestro de 6a. categoría de 1 a 3 años de servicios con $ m/n. 130.

—Los servicios prestados como peones del Consejo Escolar de esta ciudad por los siguientes obreros: Eduardo [illegible], Genaro Gardilli y Camilo Antonini.

Aprobación

El cuarto certificado de los trabajos realizados en el edificio escolar de Lisandro Campbell y se dispuso a favor del Contratista señor J. Miguel Parpatto, la cantidad de $ m/n. 5.564 con 91/100 importe del mismo.

La caridad pública

Una observación

Hay quienes hacen de la caridad pública una profesión lucrativa, enviando a pequeñas criaturas para que la imploren en la vía pública, para luego recoger ellos, sus padres o lo que sean, el producto de las limosnas.

Claro está que son gentes pobres quienes se valen de ese medio para subvenir a sus necesidades, pero es el caso que no siempre están impedidas para trabajar y lo hacen entonces, por falta de apego a toda labor que les demande algún esfuerzo.

Somos los primeros en aplaudir la caridad cuando verdaderamente de ella depende el pan de los menesterosos, y es de espíritus nobles no negar a éstos una moneda, sin perjuicio de que consideremos nocivo, por otra parte, el estimular con esa ayuda la ociosidad de quienes pudiendo ganarse la vida en el trabajo, no lo hacen y envían a inocentes criaturas en demanda de esa limosna.

[illegible] de ser un recurso de los [illegible], de los [illegible] para [illegible] de ciertas personas [illegible] para ganarse el sustento.

DEPORTES

FOOT - BALL

EL PRIMER PLANTEL DEL C. A. INSTITUTO SE AUSENTARA A SALTA

El gallardo plantel superior del C. A. Instituto C. S. A., siguiendo la práctica establecida, de dar a conocer en las provincias del norte el adelanto de nuestro popular deporte, organiza una jira que tendrá lugar el martes 15 próximo.

En efecto, el club aludido se ausentará de esta capital la fecha citada, por vía del F. C. C. N., a las 14 horas, rumbo a Salta en cuya provincia realizarán dos encuentros, el primero con el poderoso conjunto de Central Norte y el segundo con un equipo de la Liga Salteña, respectivamente.

La delegación que partirá de esta ciudad, irá constituída de la manera siguiente: Parotti, Sabattini, Courault, Carletti, Balbreda, Franchella, Boffi, Albornoz, Bonesso, Sánchez, Beccaria, Méndez, Vázquez, Rodríguez, Franco, Montemurro, Méndez, Huberman, Luna y Villarreal.

Refuerzos para Gimnasia y Esgrima

Los trabajos realizados por la activa comisión directiva del club del epígrafe, no se reducen nada más que al acondicionamiento de su campo de deportes. Sus actividades van más allá, y así podemos, con verdadero regocijo, notificar la adquisición de los excelentes jugadores con los cuales integrarán su primer equipo.

Se trata del conocido half Julián Suaz, que en temporadas anteriores defendiera los colores de Atlantic Sportsman, de Rosario y del excelente forward santiagueño Bertuzzi.

Con estos elementos, Gimnasia y Esgrima reforzará notablemente el conjunto de primera división.

El C. A. Veteranos renovó autoridades

En la última reunión efectuada por los miembros de esta institución deportiva, se procedió a la renovación de autoridades, quedando compuesta su C. D., en la siguiente forma:

Presidente, Miguel Camoratta; vicepresidente, Juan Parpal; tesorero, Crispín López; protesorero, Alberto Caligaris; secretario, Víctor Montiel; prosecretario, N. Esfirman; vocales: Zoilo Zalazar, José Castro, Dieño Oxley, Domingo Damiani y Manuel Alegre.

EL FOOT-BALL EN LA CAMPAÑA

SAN JUSTO

Sanjustino v. Contaduría F. C. S. F.

Como estaba anunciado, el domingo 6 midieron sus fuerzas Contaduría F. C. S. F., de Santa Fe v. Sanjustino. El encuentro careció en todo momento de interés, pues la falta de Cohén, Torday, Cozzi, Abel y Tulo Otero en el cuadro local, se hizo sentir, finalizando el encuentro con el siguiente resultado:

Contaduría 1, Sanjustino, 1.

Dichos cuadros necesitan un poco más de entrenamiento pues desde un principio se notó el cansancio en dichos jugadores.

Matienzo v. Sportsman

El domingo 6 del corriente, llevóse a cabo un match amistoso entre la primera división de Matienzo y la intermedia de Sportsman F. B. C.

Después de una reñida lucha, se adjudicaron el triunfo los sportsmistas, por dos goals contra uno. El cuadro vencedor lo componían los siguientes jugadores:

José Ludueña; F. Fernández y D. Escobar, O. Cardoso, R. Guerrero y R. Cervilla; M. Sierre, J. Faisal, A. Sierre, F. Valcart y F. Cardoso.

BOX

Luis Poggi desea pelear con Juan Angel Firpo

Ayer nos visitó el conocido profesional Luis Poggi, informándonos que desea cruzar guantes con Juan Angel Firpo.

Lo único que solicita a éste es que la pelea se efectúe con guantes de 4 onzas.

Desearía también que la pelea se efectuara el 18 del corriente, pues en otra fecha le sería imposible.

Del profesional Rodríguez

También nos visitó ayer el profesional Adolfo Rodríguez, para manifestarnos que su pupilo Augusto Garcilaso, acepta el desafío lanzado por Federico Badie, para realizar una pelea en el primer match que se realice.

A la vez nos hizo presente que su otro pupilo, Simón Nayer, solicita un match revancha a Félix Solberg.

Poggi peleará el 27 en San Lorenzo

Luis Poggi, el posible adversario de Juan Angel Firpo, se medirá el 27 del corriente en San Lorenzo, con el pugilista Juan Lonza, campeón de la localidad.

La pelea Firpo-Fernández (F.)

Ayer nos visitó Juan Angel Firpo, para solicitarnos digamos a Fernando Fernández, por intermedio de estas columnas, cuándo y en qué forma pueden firmar el contrato para la realización del match cuyo desafío lanzara Fernández, desde el ring del teatro Santa Fe.

TURF

JOCKEY CLUB SANTAFECINO

Asignación de pesos para la reunión del domingo 13 de abril, en el Hipódromo Santafecino

Primera carrera. — Premio Santa Rosa. Distancia: 400 metros. — Atrevida 52 kilos, Serrucho 54, Rabieta 51, Palos Patos 54, Rosarino 54, Lagunero 52, Juancito 54, Cadenera 52.

Segunda carrera. — Premio Cayastá. Distancia: 400 metros. — Mi Pibe 52 kilos, Suplente 58, La Sombra 61, Guaraní 52, El Sordo 52, Calavera 52, Come Palo 52.

Tercera carrera. — Premio Santa Fe. Distancia: 1.400 metros. — Remilgada 52 kilos, Chiripá 49, Lysa 51, Swanck 53, Rompicapo 40, Gran Chaco 55, Griligrosa 54.

Cuarta carrera. — Premio Helvecia. Distancia: 700 metros. — Cabrito 61 kilos, El Suizo 54, El Motor 54, Silenc 56, Chalá 52.

Quinta carrera. — Premio Buenos Aires. Distancia: 1.000 metros. — Maluquita 52 kilos, Kamerade 54, Pulca Jilla 52, La Manuela 52.

Sexta carrera. — Premio Rosario. Distancia: 1.800 metros. — Estrellero 4 kilos, La Corzuela 53, Griligrosa 8, Ombdella 47, Sheriff 57, San Dune 57 kilos.

El certamen agrícola

SE HAN ACEPTADO VALIOSOS PREMIOS

En mayo próximo será inaugurada en la Capital Federal una gran exposición agrícola ganadera e industrial, figurando un número que ha despertado mucho interés entre los agricultores del país. Nos referimos a la feria de semillas que por vez primera se va a realizar en nuestra república. Para ello prosiguen los preparativos bajo los auspicios de la Sociedad Rural Argentina.

Se ha resuelto que los colonos que deseen enviar maíz, lo pueden hacer en bolsitas de 5 kilos. Esto se ha dispuesto teniendo en cuenta que se está en plena labor en la campaña y muchos productores no podrían concurrir. Será indispensable remitir con las bolsitas de muestras, 8 ó 10 espigas.

Los colonos que obtengan premios no quedarán disconformes porque los hay muy valiosos. Se han aceptado los donados por el Banco de Londres, Bunge y Born, Pedro T. Pagés, Federico Seeger y Weil Hnos.

Departamentales

ARRUFO

Llegada de un Sumariante — Otras

ABRIL, 7 — El día 30 del mes ppdo. llegó a ésta procedente de Santa Fe, el señor Palmaceda, a fin de levantar sumario a raíz de una denuncia, interpuesta por el ex-diputado Ayala, acusando a Pedro Elorriaga — uno de los protegidos por las autoridades departamentales — de violación de domicilio.

A este extremo debían llegar las cosas y ya a nadie le extraña en esta población, dada la conducta de los protegidos del jefe de policía. Esperamos que al empleado, que ha llenado su cometido llevando donde corresponda la información sumaria, le sea ésta acreditada, sirviendo de causa legal para hacer valer los derechos.

—Días pasados aparecieron unos volantes escritos en forma grosera y dirigidos contra una persona a quien los autores de esos volantes, causante de la mella que sufren sus influencias políticas, [illegible] indigna actitud de quienes se cobijan en la sombra para [illegible] impunemente, mezclando en sus [illegible] el nombre del respetable ciudadano extinto don Juan M. Bullo. Semejante proceder es condenable y significa un agravio a la memoria del señor Bullo.

A pesar de la intervención tomada por el Ministerio de Gobierno, continúase jugando a la taba en los distritos La Rubia, Villa Trinidad y Ambrosetti, de este departamento.

SAN JUSTO

Dos de las varias instituciones que evidencian el adelanto actual de San Justo — La Biblioteca "Mariano Moreno" y la sociedad "Cosmopolita"

Con las firmas de los señores Amadeo Ottalagano, Sebastián Pérez y Gregorio B. [illegible] acaba de darse a la publicidad la memoria y balance de la biblioteca "Mariano Moreno", correspondiente al año pasado.

De la lectura de sus diversas secciones surge el convencimiento del estado floreciente de la institución; que progresa "a ojos vista", según el modismo empleado acertadamente por los informantes. El excelente efecto producido por el elevado número de socios y abundante surtido material de lectura aumentase en grado sumo con la esperanza de contemplar en breve el cómodo edificio propio que se construye para cuyos fines iniciaránse el domingo, grandes festivales con atracciones diversas y amenas, en el Stadium del club "Colón".

Desde hace algunos años existe en este pueblo un club social denominado "Cosmopolita", cuyos estatutos son más o menos los mismos que rigen en todas las sociedades similares.

Posee un adecuado y artístico edificio propio que hicieron construir sus fundadores, y fueron mejorando paulatinamente sus ex-presidentes, entre otros, señor Bobbio, Salguero, Pent-Pérez, etc., etc.

Centro de prestigios tradicionales en la localidad, fué en sus buenos tiempos punto de reunión obligada para todos los sanjustinos de mayor representación social y política.

Allí, en sus modestos saloncitos primitivos comentábanse en las tardes, con lujo de detalles todos los acontecimientos del terruño. Y acortábanse las interminables noches de frío con atrayentes y sencillos pasatiempos.

Los viejos "habitués", sienten tal vez la nostalgia de aquellas horas inolvidables en que vivía San Justo la vida característicamente grata de los pueblos de tierra adentro.

No sabemos como ni por qué, tan simpático centro estuvo a punto de desaparecer por completo, es en esos momentos, que los últimos fieles, tuvieron el acierto de reaccionar enérgicamente, nombrando a los señores Amadeo Ottalagano, Antonio Merino, Anacleto Pi, José Pérez Martos, Sebastián Pérez, Adolfo Chebitti, Eduardo Bianco, Romano, Rafael Castillo, Adolfo Arocay y Juan Montes, para que constituidos en comisión bajo la presidencia del primero de los nombrados, asumieran la dirección y administración de la sociedad.

El buen tino de esta resolución queda evidenciado con los potentes adelantos realizados desde enero último hasta la fecha. Ampliación del local, compróse un valioso piano alemán e hiciéronse otras importantes mejoras y refecciones.

Y para coronar la plausible obra de mejoramiento bien entendido en que está empeñada la comisión; compenetrados sus miembros del estado de cultura a que ha llegado San Justo, haciendo impostergable ya la existencia de otros motivos de esparcimiento que la banda de música, el cine y la plaza Centenario, resolvió en su última sesión la inmediata construcción de un salón teatro con todas las comodidades modernas y capacidad para quinientas personas, en donde se proporcione a los espíritus altas y educadoras emociones artísticas desde que la vida no habrá de ser tan sólo prosaico y enervador materialismo.

A pedido de la comisión, el constructor señor Cervilla presentó un bien estudiado proyecto, en el que sirviéndose de lo ya existente, amplíase el salón y quedará convertido en un hermoso y cómodo teatro, desde todo punto de vista. No se descuida ningún detalle; la visibilidad, comodidad, condiciones artísticas y acústicas, todo está previsto con esmero y prolijidad, digno de aplauso.

Para realizar empresa tan encomiable se colocarán doscientas acciones de cincuenta pesos cada una.

[illegible] fundadas esperanzas [illegible] pueblo sabrá responder [illegible] llamado y que las posibles [illegible] rivalidades existentes desaparecerán una vez que se haga comprensible en su verdadero sentido los propósitos que determina este proyecto.

Que así sea para honor de todos.